



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH- 04196-Expte 30-26-Promociones en la Unidad Fiscal Única de San Martín de los Andes (R) rev.docx

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno cerrado, con corrimientos y traslados, dispuesto mediante Decreto N° DECRE-2025-766-E-JUSNEU-TSJ, inciso 5°), para cubrir un (1) cargo de Oficial Principal, categoría JCA, con destino a la Unidad Fiscal Única de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en San Martín de los Andes.

Que el concurso tramitó mediante Expediente N° 30-26 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora agregada a esos actuados.

Que de la misma surge que resultaron ganadoras las agentes Natalia Germain y Elisa Fernández Valdivielso, por lo que se deberá proceder a realizar las promociones y traslados correspondientes.

Cabe aclarar que la agente Fernández Valdivielso empató en puntaje con la agente Narella Sofía Colantuono con lo cual adjudicación de la promoción a la agente mencionada en primer término, se define mediante la aplicación del inciso j) del artículo 5 bis del Reglamento de Ingreso y Ascenso del Personal del Poder Judicial, el cual establece que a igualdad de puntaje, prevalece la antigüedad.

Que mediante Acuerdo N° 6393, Punto 4, se aprobó el "Procedimiento para la entrega y retiro de equipamiento informático del Poder Judicial", indicando que en caso de traslado de organismo o cambio de puesto de trabajo, el usuario deberá hacerlo con su respectivo equipo informático.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias

EL PRESIDENTE SUBROGANTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Promover al cargo de Oficial Principal, categoría JCA, a la actual Oficial Natalia Germain, DNI 25.994.696, y al cargo de Oficial, categoría JDA, a la actual Escribiente Mayor Elisa Fernández Valdivielso, DNI 28.558.797.

2°) Trasladar a la agente Natalia Germain de la Unidad de Coordinación y Jefatura a la Unidad Fiscal Única y a la agente Elisa Fernández Valdivielso de la Unidad Fiscal Única a la Unidad de Coordinación

y Jefatura, ambos organismos de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en San Martín de los Andes.

3°) Disponer que la fecha de promociones dispuestas en el inciso 1°) se fijará a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente y que los traslados deberán realizarse el día 11 de mayo de 2026.

4°) Llamar a concurso interno cerrado, con corrimientos y traslados, para cubrir un (1) cargo de Escribiente Mayor, categoría JFA, con destino a la Unidad Fiscal Única de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en San Martín de los Andes.

5°) Facultar al Director de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar la Mesa Evaluadora, fijar las fechas de cierre de inscripción y examen del concurso interno convocado en la presente norma.

6°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

rm/ 04196-26

mp